

EUROCAR S.A. - INFORME DEL GERENTE GENERAL

Periodo Enero – Diciembre de 2009

Señores Accionistas de EUROCAR S.A.

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías rindo a ustedes mi informe sobre la marcha de la Compañía durante el ejercicio correspondiente a Enero - Diciembre de 2009.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2009:

Los accionistas, por diversas razones, han decidido mantener sin movimientos ni operaciones comerciales a la compañía durante el 2009.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

He cumplido con todas las disposiciones de la Junta de Accionistas y el Directorio, manteniendo sin operaciones la Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el ejercicio 2009 no se produjo ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral o legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Como conocen los señores accionistas la compañía no tuvo ninguna actividad económica durante el periodo 2009, no se efectuaron transacciones en vista de que no iniciamos ninguna operación.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

De acuerdo con lo explicado anteriormente, al no desarrollar ninguna actividad económica durante el periodo 2009, no se generaron utilidades que distribuir.

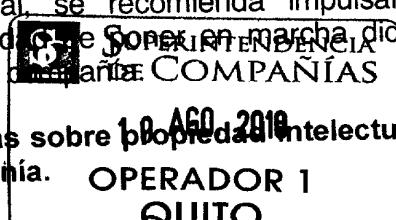
6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

En razón de que al momento, se han analizado algunas opciones y oportunidades para emprender en nuevos proyectos, y que se ha mantenido vigente la compañía, aunque si realizar ninguna operación comercial, se recomienda impulsar la realización de estudios de mercado y de factibilidad para poner en marcha dichos proyectos, con el fin de reactivar operaciones en la ~~compañía~~ COMPAÑIAS

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

OPERADOR 1

QUITO



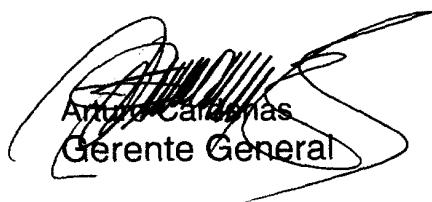
La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el ejercicio 2009.

Quiero finalmente expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas y al Directorio por su confianza y apoyo permanentes.

Extiendo este agradecimiento a los profesionales legales y contables, por su colaboración durante el presente año.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,



Antonio Cárdenas
Gerente General

Quito, 25 de marzo de 2010.

